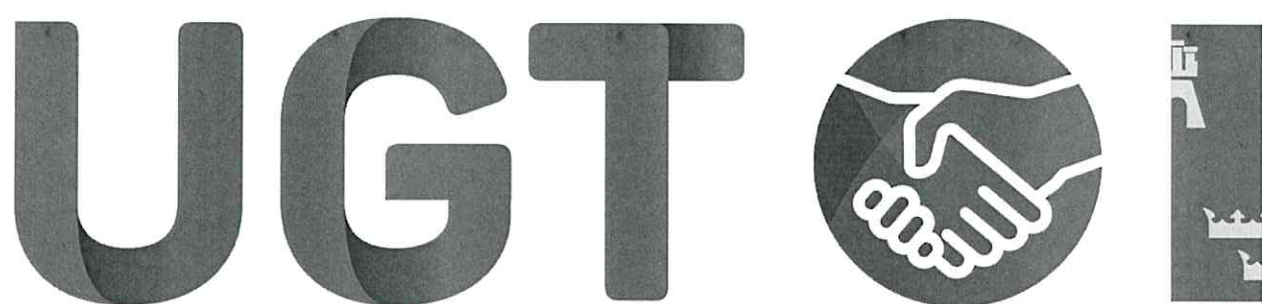


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

17/07/2023

Exceltur sitúa el turismo regional a la cola de sus previsiones para el verano

Los empresarios del sector calculan una mejora de la facturación del 2,3% respecto al nivel previo a la pandemia, la más baja de todas las comunidades autónomas

J. MOLLEJO

MURCIA. El sector turístico regional mejorará sus ventas durante la temporada estival un 2,3% en comparación con el mismo periodo de 2019, pero quedará muy lejos del 10,9% de incremento medio que experimentará el conjunto de España, según expone el informe de la patronal turística Exceltur 'Valoración turística empresarial del 2º trimestre de 2023, perspectivas para el tercer trimestre de verano y para el cierre del año'.

El informe, que se basa en una encuesta realizada a empresarios turísticos, ofrece tasas positivas de crecimiento para el sector regional, pero siempre a la cola de todas las comunidades autónomas, tanto en el segundo como en el tercer trimestre del año, lo que significa que la Región de Murcia es la que menos se está beneficiando de la recuperación del sector que se registra en toda España.

«La positiva dinámica turística del segundo trimestre de 2023 vs 2019 se extiende por toda la geografía española, con intensos crecimientos de ventas en todas las comunidades», expone Exceltur. El balance es especialmente positivo en los grandes destinos del litoral, como Baleares (+26,2%), Cataluña (+22,2%), Andalucía (+20,3%), la Comunidad Valenciana (+19,6%) y Canarias (+17,5%). Y también se extiende a los destinos urbanos y de interior como Madrid (+19,9%), Castilla-La Mancha (+17,9%), Extremadura (+17,0%) y Aragón (+26,2%).

La comunidad con menor crecimiento de las ventas de las em-

presas turísticas hoteleras en el segundo trimestre del año es Murcia, con un 3,2%.

El informe ofrece también una clasificación de las autonomías en función de los ingresos por habitación disponible, en la que la Región figura en penúltimo lugar con un aumento del 7,7% entre los meses de marzo y mayo de 2023 en comparación con el mismo periodo de 2019. Cantabria, con un 6%, ocupa el último lugar.

Por zonas turísticas, la variación de los ingresos por habitación disponible entre marzo y mayo de este año, en comparación con el mismo periodo de 2019, es del 6% en la Costa Cálida, lo que la sitúa en el cuarto puesto por la cola, solo por encima de Costa de Almería, Costa de

Los archipiélagos y la costa mediterránea, excepto Murcia, lideran el crecimiento de las ventas en el segundo y tercer trimestre del año

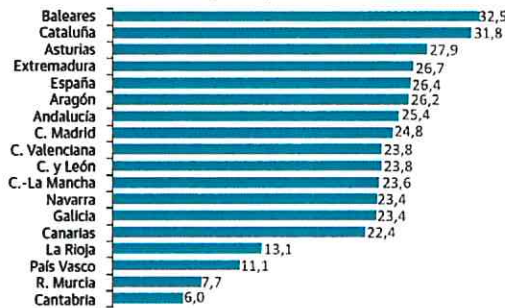
Los equipamientos y las empresas de ocio, como museos y campos de golf, son los que prevén mayor aumento de la facturación

Los nuevos operadores ferroviarios impulsan el turismo interior

Uno de los factores que han contribuido a los buenos datos del turismo nacional durante la pasada primavera identificados por Exceltur ha sido el dinamismo de la demanda española, con un incremento del 10,6% en las ventas empresariales durante el segundo tri-

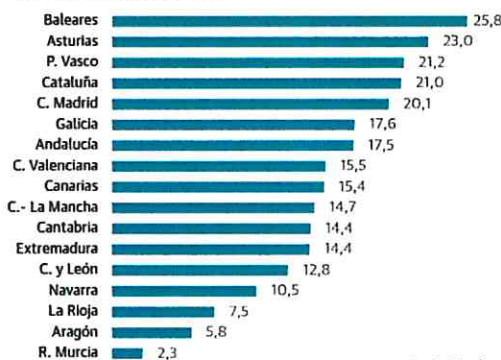
Ingresos por habitación disponible

Tasa de variación mar-may 2019/2023 en %



Niveles de facturación prevista

Variación 2019/2023 en %



Fuente: Exceltur

mestre del año con respecto al mismo periodo de 2019. La patronal turística subraya que el buen comportamiento del turismo nacional ha estado impulsado «por las escapadas interiores, muy favorecidas por los nuevos operadores ferroviarios de alta velocidad y sus muy competitivas conexiones a múltiples ciudades», lo que ha dado lugar a un incremento del 35,8% en los pasajeros de los trenes de alta

velocidad en España. Dadas las limitaciones que aún presenta el servicio del AVE en Murcia, inaugurado en diciembre del pasado año, es previsible que los efectos positivos sobre el turismo interior de la alta velocidad lleguen a la Región el próximo año, cuando está previsto que la operadoras de bajo coste como Ouigo y Avlós empiecen a ofrecer billetes desde y hasta la estación de Murcia.

La Luz de Huelva y la Costa Tropical de Granada.

Exceltur prevé que el crecimiento de las ventas se mantenga en el tercer trimestre del año, que coincide con los meses de mayor actividad turística –julio, agosto y septiembre–, con un incremento del 10,9%, aunque con una menor aceleración que la registrada en la primavera, que llegó al 11,2%.

Las empresas y equipamientos de ocio (+13,4%), en el total, +20,5% los museos, +17,7% los campos de golf y +12,6% los parques temáticos) y los hoteles (+12,2%) son los que presentan unas mayores perspectivas de mejora de sus ventas para el verano.

Por comunidades autónomas, de nuevo los archipiélagos de Baleares (+25,8%) y Canarias (+15,4%) y el litoral mediterráneo, excepto Murcia (andaluz +18,5%, valenciano +16,3% y costa catalana +16,9%), junto a los destinos del norte de España, Asturias (+23,0%), País Vasco (+21,2%), Galicia (+17,6%) y Cantabria (+14,4%), se sitúan a la cabeza del dinamismo de ventas previstas para este verano.

La Región de Murcia se mantiene en el último lugar en el 'ranking' de las comunidades por su previsión de ventas en el tercer trimestre del año, con un incremento del 2,3%.

Demanda extranjera

El informe de Exceltur destaca que la primavera de 2023 se cerró con «una notable aceleración en el crecimiento de la actividad turística en España hasta un aumento del PIB turístico nominal del +15,7% vs 2019 explicada en su mayor parte por la inflación que repercute sobre los precios, en un contexto de intensa y atípica fortaleza de la demanda tanto nacional como, especialmente, extranjera».

La patronal turística apunta a otros factores que están impulsando el turismo español, tales como una «destacable inversión privada» generalizada en la mejora de productos y servicios turísticos; mejores ingresos en toda España de los productos con valor añadido y el aumento del gasto de los extranjeros». Como resultado del aumento de las ventas, se produce además la creación de más empleo (+6,0% en junio vs junio de 2019 y 126.815 afiliados más a la Seguridad Social en España).

El SMS elabora el calendario de oposiciones para cubrir más de 2.600 plazas

LV

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha elaborado el calendario de las pruebas selectivas, que se publicará en el portal MurciaSalud en los próximos días, para cubrir 2.654 plazas por el sistema de concurso-oposición, repartidas en 83 opciones de ca-

tegorías estatutarias. A ello, se suman las 302 plazas correspondientes al proceso excepcional por concurso por lo establecido en la disposición adicional de la Ley 20/2021 (plazas ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2016), lo que supone 2.961 plazas en total.

En los últimos cuatro años, se ha ejecutado la mayor Oferta de Empleo Público sanitario de la historia de la Región. Los ejercicios correspondientes a las plazas de concurso-oposición de las ofertas de 2019, 2020, 2021 y estabilización, en los que participarán más de 66.000 opositores, se prevé que se realicen entre el 16

de septiembre y el 3 de marzo de 2024. En el reparto de las nuevas plazas, 450 corresponden a facultativos sanitarios especialistas y no especialistas, 1.670 para el resto de personal sanitario y 539 para no sanitarios. Quedan pendientes de convocar 5 plazas por el turno especial de discapacidad intelectual para las opciones de celador-subalterno y pinche.

Del total de puestos, destacan los 237 destinados a Atención Primaria: 178 para medicina de familia, 36 de Pediatría de equipos de primaria y los 23 de medicina

de Urgencias, a fin de dar apoyo a la asistencia sanitaria que se presta desde los centros de salud.

Se convocaron 115 plazas por promoción interna, de las cuales 23 corresponden a personal facultativo. Al mismo tiempo, se convocaron 302 puestos por el sistema de concurso para 48 opciones estatutarias. Del total de plazas convocadas por el sistema de concurso, 160 se adjudicarán a personal facultativo sanitario especialista y no especialista, 49 para el resto de personal sanitario y 93 para no sanitario.

La construcción podrá contratar extranjeros, pero solo para cubrir perfiles muy concretos

Escrivá consigue introducir a carpinteros, instaladores, electricistas y gruistas en el catálogo de difícil cobertura que se publicará en el BOE

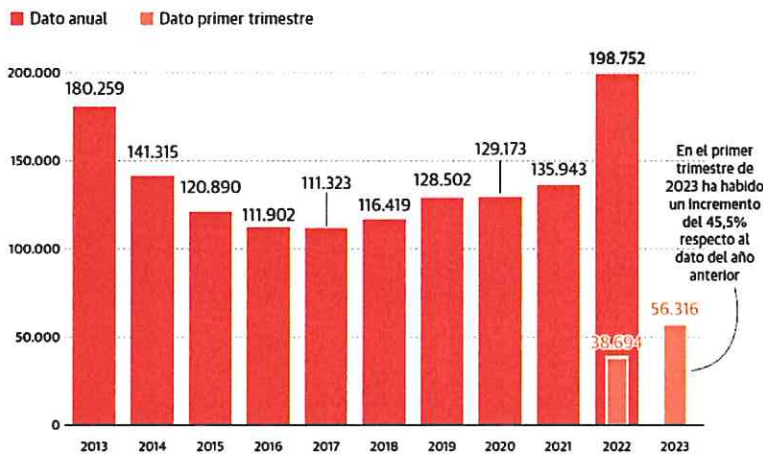
LUCÍA PALACIOS

MADRID. Vía libre para que la construcción, un sector en el que se ha detectado un importante déficit de personal en los últimos meses, pueda traer trabajadores de otros países para cubrir las plazas vacantes que van en aumento y que, lejos de disminuir, tienen todos los visos de aumentar. El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, ha conseguido su objetivo después de más de medio año de lucha. Aunque solo a medias.

Así, una de las últimas medidas que pondrá en marcha Escrivá antes de que se forme el nuevo Gobierno será actualizar el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura, esa lista de profesiones que autoriza a las empresas españolas a buscarlas también fuera del país ante la dificultad de cubrir las con nacionales. Hasta ahora en este catálogo solo figuraban deportistas, entrenadores profesionales y marineros, pero por primera vez incluirá perfiles del sector de la construcción, aunque no para puestos tan habituales como peones o capataces, sino algunos muy técnicos y especializados.

Concretamente, se podrá contratar inmigrantes para ser carpinteros de aluminio, metálico y PVC; montadores de carpintería metálica, aluminio y PVC; instaladores electricistas en general y en particular de edificios y viviendas; conductores operados de grúa en camión, de grúa fija o móvil, puestos necesarios para acelerar la transición energética a través de la rehabilitación de edificios y la instalación de placas y paneles solares, según confirmaron a LA VERDAD fuentes de la negociación.

Número de autorizaciones de trabajo concedidas en los últimos años



Fuente: Ministerio de Seguridad Social

GRÁFICO R.C.

NÚMERO DE VACANTES

150.000

puestos sin cubrir en el primer trimestre de 2023, según los últimos datos del INE. Es una cifra récord y el doble que hace seis años. Según el Ministerio faltan 61.000 albañiles, 21.000 peones de construcción, 12.000 electricistas y 12.000 encargados de obras.



Varios albañiles trabajan en una obra en Madrid. ÓSCAR CHAMORRO

La concesión que ha realizado el ministro ha sido rebajar el número de profesiones de este sector que ha incluido desde las 31 que puso el año pasado encima de la mesa a las siete que finalmente se han acordado.

El Ministerio de Trabajo, liderado por la vicepresidenta Yolanda Díaz, había paralizado durante meses esta medida que también rechazan los sindicados

en gran parte a los cambios que estableció el nuevo reglamento de extranjería aprobado el verano pasado, que introdujo el que todas las autorizaciones por arraigo lleven asociadas el permiso de trabajo y permitió trabajar a los extranjeros que vengan a cursar estudios superiores altamente cualificados.

Además, Escrivá ha flexibilizado hace apenas unos días los requisitos que se exigen a los inmigrantes que viven ilegalmente en España para regularizar su situación a través del

autorizadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Es más, incluso el nuevo catálogo se llegó a publicar en la intranet del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) -dependiente de Trabajo y donde se cuelga esta lista-, aunque después se eliminó. El Ministerio de Seguridad Social confía en que en cualquier momento se oficialice este permiso para que las construc-

toras contraten a electricistas y gruistas en el extranjero y, si no fuera así, está dispuesto a cambiarlo ellos, ya que se ha habilitado una segunda vía y lo pueden hacer sorteando a Díaz a través de la comisión delegada de Asuntos Económicos.

Formar a parados y migrantes

CC OO muestra su disconformidad con esta medida de traer a trabajadores de fuera cuando hay casi tres millones de parados, aunque decidió «no oponerse para demostrar su lealtad institucional». «No creemos que haya carencias en el mercado de trabajo español, sino que es un lugar común que utilizan determinados empresarios. Lo que hay en algunos sectores es carencia de salarios, condiciones y contratación», denuncia José Antonio Moreno, responsable confederal del Migraciones del sindicato y su representante en la mesa de negociación, que pide que se fomente la empleabilidad de los parados.

Formar a los desempleados es también una petición de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC). Su presidente, Pedro Fernández Alén, reclama un plan de choque para formar a cuatro colectivos: desempleados, mujeres, jóvenes e inmigrantes. Si una vez puesto en marcha no se lograra cubrir toda la demanda, habría que dar otro paso más para facilitar que se traiga gente de fuera, precisa. Además, Fernández Alén señala que otra vía sería formar a los inmigrantes irregulares que hay en España, entre 300.000 y 600.000, según cifra Seguridad Social.

La necesidad de mano de obra en la construcción es acuciante. La patronal CNC estima que harán falta unos 700.000 trabajadores para poder ejecutar el plan de recuperación, ya que siete de cada diez euros de los fondos europeos están relacionados con este sector. Pero no es el único. La cifra de vacantes en España toca récord al rozar las 150.000, más del doble que hace seis años, según cifras del INE del primer trimestre de 2023. Son los únicos datos oficiales que existen en esta materia pero no parecen demasiado realistas a la vista de que un reciente informe elaborado desde el ministerio cifra en 61.500 los puestos de albañiles que están vacantes, en 24.000 los de peones de construcción de edificios, en 12.000 los de electricistas o en 12.000 los de encargados de obras. Los jóvenes, además, ya no quieren trabajar en la obra, al contrario de lo que sucedió durante la burbuja inmobiliaria.

Se disparan los permisos de trabajo en los últimos meses

L. PALACIOS

MADRID. Cada vez más extranjeros regularizan su situación para trabajar en España. En los últimos meses se ha disparado el número de inmigrantes que obtienen sus papeles para acceder al mercado laboral. Solo en los primeros tres meses del año son

ya más de 56.000, un 45,5% más que en el mismo periodo de 2022, según datos publicados por el ministerio.

Esto hace prever que este año se marcará un nuevo máximo y se superarán con holgura las 200.000 autorizaciones que prácticamente se concedieron el pasado ejercicio. Esto se debe

arraigo por formación, la nueva figura que da papeles a cambio de cursos de formación y que ya disfrutaban más de 12.300 personas, aunque son apenas el 43% de los que lo solicitan. Las nuevas condiciones hacen prever que despegue con fuerza en estos próximos meses y que accedan más mujeres. Supone esto que los inmigrantes cada vez tendrán más protagonismo en el mercado laboral español y serán claves para atajar la oleada de jubilaciones y déficit de trabajadores.

Los desahucios multiplican por 15 las denuncias por okupación en la Región de Murcia

► Los datos del Consejo General del Poder Judicial revelan que los procedimientos en marcha en 2022 por okupación de viviendas fueron 126, mientras que los desalojos efectuados por los juzgados ascendieron a 1.857

ANA LUCAS

La alarma social generada por parte de algunos políticos alrededor del fenómeno de la ocupación ilegal de viviendas no se corresponde con la estadística oficial sobre los casos que pasan por los juzgados de la Región de Murcia. Los datos del Consejo General del Poder Judicial revelan que los procedimientos judiciales en marcha en la Comunidad en 2022 por ocupación de viviendas fueron 126, mientras que los desahucios efectuados por los juzgados por impago de alquileres e hipotecas, así como por otras causas, sumaron 1.857 casos en ese mismo periodo, por lo que superan en 15 veces a los primeros.

En concreto, apunta el Poder Judicial, en el año 2022 «se registraron en la Región de Murcia 126 procedimientos por ocupación ilegal de viviendas para los casos en los que los propietarios sean personas físicas, entidades sin ánimo de lucro, o entidades públicas poseedoras de vivienda social, un 9,6 % más que en 2021».

En Cataluña sumaron 657, un 23,6 % del total nacional. Por número de asuntos le siguieron Andalucía, con 536; la Comunidad Valenciana, con 387; y Madrid, con 222, detalla el organismo.

El número de ejecuciones hipotecarias iniciadas en la Región de Murcia en 2022 fue de 1.372, un 18,1 % menos que las iniciadas en 2021, concreta el CGPJ en su página web.

En términos absolutos, la quinta comunidad autónoma donde se presentaron más ejecuciones hipotecarias fue Murcia tras Andalucía (5.668), Cataluña (4.667), la Comunidad Valenciana (4.161)

La mayoría de las casas elegidas son de fondos de inversión o bancos

► Las estadísticas oficiales reflejan, además, que la mayor parte de las viviendas que son objeto de ocupación ilegal son propiedad de la Sareb –la sociedad pública conocida popularmente como el ‘banco malo’–, los fondos de inversión inmobiliaria y las entidades financieras, de forma que los pertenecientes a particulares son una minoría.

Cabe recordar que el movimiento okupa tuvo, en su origen, como objetivo casas vacías propiedad de los bancos, en las cuales se entraba para tratar de forzar una situación de reclamo de alquiler social que recuperase el derecho a una vivienda digna para aquellas familias sin recursos a las que se les negaba.

y Madrid (2.794). No obstante, en términos relativos, con 89,6 procedimientos de ejecución hipotecaria registrados por cada 100.000 habitante, la Región se coloca como la comunidad donde mayor número de acreedores, ante el incumplimiento de la obligación de pago por parte del deudor, tienen que pedir la ejecución del bien sobre el que recae la hipoteca.

El número de lanzamientos

practicados (desahucios) durante el ejercicio 2022 fue de 1.857, lo que supone un descenso interanual del 17,1%. Los lanzamientos afectan a distintos tipos de inmuebles, no solo viviendas, y, en el caso de éstas, no solo a la vivienda habitual. 721 lanzamientos (39 %) fueron consecuencia de procedimientos derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), mientras que otros 1.018 (55%) se derivaron de ejecuciones hipotecarias. Los 118 (6%) restantes obedecieron a otras causas.

Los lanzamientos por impago del alquiler experimentaron una disminución interanual del 16,8% respecto a 2021, mientras que los derivados de ejecuciones hipotecarias se redujeron en un 22,4%, precisa la fuente.

Primer trimestre de 2023

El Poder Judicial maneja datos del primer trimestre del presente año. Los juzgados de Instancia en la Región de Murcia practicaron 172 lanzamientos durante el primer trimestre de 2023, lo que supone una reducción del 68,3% respecto al mismo trimestre de 2022, consolidando así la tendencia a la baja que viene produciéndose desde el último trimestre de 2021.

Más de la mitad de estos desahucios (96) fueron consecuencia de procedimientos por impago derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

En el primer trimestre de 2023 se registraron en los órganos judiciales de la Región 18 juicios verbales por okupación, un 55% menos que en 2022. En este periodo se han resuelto ya 17 procedimientos de este tipo y 128 se siguen tramitando.



«El fondo buitres no renueva el alquiler social y demanda a las familias»

La PAH asegura que hay murcianos padeciendo «bullying financiero, con amenazas cada día»

A.L.M.

«Hay familias que perdieron su vivienda, consiguieron la dación en pago y el alquiler social. Fueron renovando el alquiler social, hasta que lo vendieron a un maldito fondo buitres. El fondo buitres no renueva el alquiler social y demanda a la familia, la cual sufre bullying financiero, llamándolos cada día y amenazándolos con el

juicy con que la Policía o la Guardia Civil pueden ir en cualquier momento a echarlos, y los chantajea con que si quieren que sus hijos vivan esa situación. Estas familias, que siguen viviendo en esa casa de toda la vida, esperando el desahucio, dicen, con lagrimas en los ojos y con la voz rota: ‘Me siento una okupa, porque la casa ya no es mía, pero sigue siendo mi hogar, dónde nacieron mis hijos’.

Así se expresa Joaquín Sánchez, sacerdote y activista murciano, miembro de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), que atiende a La Opinión

PÁSA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

mientras se encuentra uno de sus muchos viajes solidarios, en esta ocasión en Mozambique.

El cura conoce los datos del Poder Judicial y subraya que este organismo deja claro que «hay un número elevado de desahucios por falta de pago de alquiler o de la hipoteca», al tiempo que recuerda que «los alquileres han subido muchísimo, al igual que los intereses de las hipotecas». «Hay hipotecas que se estaban pagando a 400 euros y han subido a 700», hace hincapié.

Con este panorama, «muchas familias ya no pueden pagar», lo cual «es un problema gravísimo», destaca el sacerdote.

Sin embargo, Sánchez tiene claro que «se han magnificado las ocupaciones y se ha reducido mediáticamente el tema de los desahucios, que es el problema gravísimo». «La reflexión de fondo es a quién interesa esta situación», plantea el religioso.

A su juicio, es sospechoso «que se ponga de manifiesto continuamente el tema de las ocupaciones por parte de sectores políticos de la derecha y la ultraderecha». «Los magnifican», considera, al mismo tiempo que «el drama de los desahucios está totalmente ausente

«Hay gente que ha perdido su vivienda y no tiene una alternativa habitacional», recalca el cura Joaquín Sánchez

«Los alquileres han subido muchísimo, al igual que los intereses de hipotecas: algunas de 400 a 700 euros»

de su discurso, de su realidad». «Es curioso, porque hay oficinas de denuncias de ocupaciones y prácticamente no hay oficinas en pro de la vivienda y en contra de los desahucios, que es el problema más grave», insiste.

El sacerdote se pregunta «a quién interesa esta situación» y se responde: «Sin duda, al propio sistema financiero y de fondos buitre». «Mientras ellos puedan desahuciar tranquilamente, sin poner el acento o el foco en ellos, ganan; por otra parte, hay una realidad, que es que gente que ha perdido su vivienda no tiene una alternativa habitacional», recalca el activista. Estas personas en ocasiones no tienen otra que convertirse «también en okupas».

«La Administración se inhibe, se tapa sus vergüenzas poniendo el acento en las ocupaciones», las cuales «ahora mismo, son mínimas», reitera el sacerdote. «Con esa estrategia de magnificar las ocupaciones, se pretende desahuciar sin problemas», dice.

JAZZ 2023 SAN 25 JAVIER

DECLARADO DE INTERÉS
TURÍSTICO NACIONAL
jazz.sanjavier.es

25 aniversario
Jazz
SAN JAVIER
FESTIVAL INTERNACIONAL

AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER
CIUDAD DEL ARTE
Escuela de Cultura



30 JUNIO / VIERNES
DJAVAN

1 JULIO / SÁBADO
ALFREDO RODRÍGUEZ TRÍO
MAMAS GUN

2 JULIO / DOMINGO
ZOOT SUITERS

5 JULIO / MIÉRCOLES
SCOTT HAMILTON QUARTET
featuring: Ignaci Terraza.
Invitada especial:
Pepa Niebla

7 JULIO / VIERNES
MUSICA NUDA +
CHANO DOMÍNGUEZ
JOE LOUIS WALKER

8 JULIO / SÁBADO
ANTONIO SERRANO
CUARTETO
DIANNE REEVES

12 JULIO / MIÉRCOLES
PAOLO FRESU QUINTET

14 JULIO / VIERNES
MATTHIEU SAGLIO QUARTET
e invitados: Natacha Atlas,
Anna Colom, Camille Saglio,
Jocé "El Piru" y Roqui
Albero



15 JULIO / SÁBADO
STEVE TURRE SEXTET
"Generations"

BUDDY WHITTINGTON &
SANTIAGO CAMPILLO

16 JULIO / DOMINGO
GISELE JACKSON &
THE SHU SHU'S

19 JULIO / MIÉRCOLES
THE NEW CHAMPS
"In memoriam Joey
DeFrancesco"

XIMO TEBAR & GLADSTON
GALLIZA BRAZILIAN JAZZ
PROJECT

20 JULIO / JUEVES
MICHELE HENDRICKS &
RONALD BAKER PROJECT

21 JULIO / VIERNES
NIELS LAN DOKY TRÍO
SAMARA JOY

22 JULIO / SÁBADO
ROXANE ARNAL &
BAPTISTE BAILLY
THE WATERBOYS

23 JULIO / DOMINGO
THE ANTHONY PAULE SOUL
ORCHESTRA featuring
Terrie Odabi & Theo Huff



El SMS elabora el calendario de oposiciones para cubrir más de 2.600 plazas

► Más de 66.000 aspirantes se presentarán a las pruebas, que se celebrarán entre el 6 de septiembre de 2023 y el 3 de marzo de 2024

L.O.

El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha elaborado el calendario de las pruebas selectivas para cubrir 2.654 plazas por el sistema de concurso-oposición, repartidas en 83 opciones de categorías estatutarias. A ello se suman las 302 plazas correspondientes al proceso excepcional por concurso para las plazas ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2016, lo que hace 2.961 plazas en total.

Según fuentes de la Comunidad, en los últimos cuatro años se ha ejecutado la mayor Oferta de Empleo Público sanitario de la historia de la Región, «con una apuesta por la estabilidad en el empleo público de los profesionales sanitarios».

El calendario de las pruebas selectivas se publicará en el portal 'MurciaSalud' en los próximos días.

Las nuevas plazas suman un total de 2.961, incluyendo las 302 del proceso excepcional por concurso

Los ejercicios correspondientes a las plazas de concurso-oposición de las ofertas de 2019, 2020, 2021 y estabilización, en los que participarán más de 66.000 opositores, se prevé que se realicen entre el próximo 16 de septiembre y el 3 de marzo de 2024, señalaron ayer estas fuentes.

En el reparto de las 2.654 nuevas plazas, 450 de ellas corresponden a facultativos sanitarios especialistas y no especialistas, 1.670 para resto de personal sanitario y 539 para no sanitarios. Quedan pendientes de con-

vocar 5 plazas por el turno especial de discapacidad intelectual para las opciones de celador-subalterno y pinche.

Del total de plazas, destacan las 237 destinadas a Atención Primaria: 178 para Medicina de Familia, 36 de Pediatría de Equipos de Primaria y las 23 de Medicina de Urgencias, «a fin de dar apoyo a la asistencia sanitaria que se presta desde los centros de salud», indican estas fuentes.

Por otra parte, 115 plazas se convocaron por promoción interna, de las cuales 23 corresponden a personal facultativo. Al mismo tiempo, se convocaron 302 plazas por el sistema de concurso para 48 opciones estatutarias.

Del total de plazas convocadas por el sistema de concurso, 160 se adjudicarán a personal facultativo sanitario especialista y no especialista, 49 para resto de personal sani-

tario y 93 para no sanitario.

OEP y promoción Interna

Desde la Comunidad aseguran que el Servicio Murciano de Salud «apuesta por lograr una estabilidad en sus plantillas», por lo que ha realizado «un importante esfuerzo» para consolidar plazas eventuales y proceder a estabilizar, dentro del marco normativo de la legislación vigente, todas aquellas plazas que cumplen todos los requisitos para ser convocadas para personal estatutario fijo.

Con ello, se pretende conseguir también el objetivo de reducción de la tasa de temporalidad. De esta manera, recuerdan fuentes autonómicas, destaca la Oferta de Empleo Público correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021, en la que se convocan un total de 1.602 plazas, de las cuales 120 corresponden a médicos de familia de Atención Primaria.

Por otra parte y de acuerdo con la aplicación de la Ley 20/2021, se publicaron recientemente las plazas que van a ser objeto del procedimiento de estabilización, que hacen un total de 1.359. De ellas, y según los requisitos establecidos en la ley, 302 plazas serán convocadas para ser provistas por el sistema de concurso de méritos, y 1.057 plazas que se convocarán por el sistema de concurso-oposición, de las cuales 76 son de médicos de familia.

Educación oferta 1.600 plazas para formar a adultos en competencias digitales

L.O.

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo ofrece más de 1.600 plazas para que personas mayores de 18 años puedan adquirir competencias digitales.

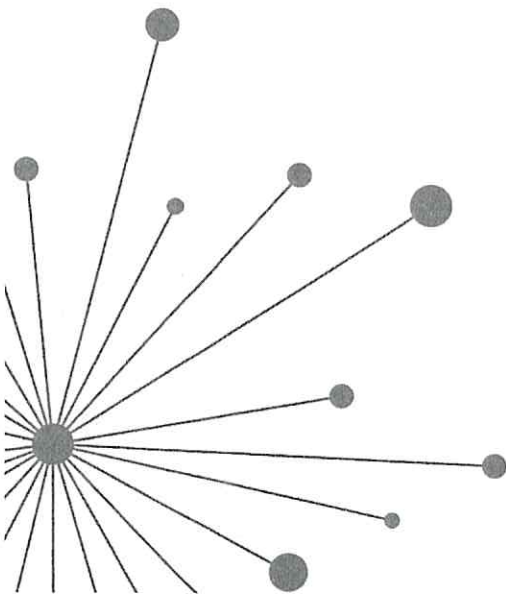
La formación se ofrecerá en la red de Aulas de Capacitación Digital distribuida por toda la Región, formada por 16 centros de educación de personas adultas, 14 aulas de desplazadas de estos y dos institutos de Educación Secundaria que imparten enseñanzas de personas adultas.

El programa de Capacitación en Competencias Digitales se desarrollará de forma presencial y online y contendrá iniciación a internet, iniciación a la informática, informática básica e internet práctico.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 15 de septiembre. La inscripción en este programa se podrá realizar por medios telemáticos, cumplimentando la solicitud de admisión a través del formulario electrónico habilitado en los centros donde se ofrece esta formación.

Jornada para conectar

by Telefónica



JORNADA PARA CONECTAR: DIGITALIZACIÓN EN EMPRESAS

La digitalización es una tendencia creciente en todos los sectores y regiones. En la Región de Murcia, es cada vez más importante, ya que las empresas se esfuerzan por ser más eficientes y rentables.

En esta jornada, hablaremos sobre las ventajas y los retos a los que se enfrentan las empresas murcianas en la era de la digitalización. Nos contarán su experiencia y los beneficios logrados en términos de competitividad, eficiencia y sostenibilidad, empresas destacadas de diferentes sectores a través de casos de éxito.



Miércoles 19 de julio
2023
10:00h



Hotel Nelva de Murcia
Av. Primero de Mayo,
6, Murcia

Ponentes



Pilar Ferrer
Gerente de Empresas de
Telefónica de Murcia



Luis Miguel Aroca Campos
CIO de Liwa



Eloy Jimenez Vidal
Director de Transformación
Digital de Digitea



Antonio Jara
Director I+D de
Libellium y emprendor

Modera la mesa Beatriz Salazar, experta en Comunicación y RSC.



¿Te gustaría asistir presencialmente? Puedes hacerlo a través de este enlace:
www.laopiniondemurcia.es/eventos/digitalizacion-empresas-telefonica/

La Opinión

PRENSA
IBERICA

Telefónica